



**INFORME DE COMISIÓN**

**ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD:** RUC 18953

**FECHA:** 25 de julio de 2023

**LUGAR:** Oaxaca de Juárez, Oaxaca

**PERIODO:** Del 10 al 12 de julio de 2023

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Reunión de trabajo para revisar proyecto de estaciones de servicio en Oaxaca.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

10 de julio de 2023: Traslado vía aérea a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

10 al 12 de julio de 2023: Visita a la Comunidad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

12 de julio de 2023: Traslado vía aérea a la Ciudad de México.

**CONCLUSIONES:**

Se llevaron a cabo actividades preliminares a la visita de los pobladores de la comunidad de Conhuas (Calakmul, Campeche) y de la C. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la reunión que se realizó en Ecoturixtlán el día 11 de julio en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, así como, organizar el itinerario general de visitas para atender la agenda de trabajo de los días 11 y 12 de julio.

Se llevaron a cabo reuniones entre la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e integrantes de la comunidad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, a fin de intercambiar ideas y experiencias comunitarias, e impulsar el desarrollo sostenible para lograr el bienestar social y económico de las familias.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Durante las reuniones se logró establecer un diálogo para trabajar de la mano con las comunidades e impulsar el desarrollo sostenible basado en la grandeza cultural y milenaria de los pueblos indígenas. Por otro lado, la participación de la ASEA como órgano regulador, es fundamental para que los proyectos prioritarios del gobierno federal relacionados con el sector hidrocarburos, se logren con buen cauce, verificando que cumplan con los objetivos en materia de seguridad Industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente del sector hidrocarburos.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

La celebración de este tipo de encuentros permite a la ASEA estrechar lazos de colaboración con otras dependencias del gobierno federal e integrantes de las comunidades. Asimismo, se contribuye al cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

**ATENTAMENTE**

**Ing. José Alejandro Hernández Patiño**  
**Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. Se adjunta formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

